Imprimir

En los tres años de gobierno progresista el salario mínimo ha crecido de manera real 9,93 puntos por encima de la inflación causada, [1] sin que se haya incrementado la inflación en estos tres años, ni tampoco la tasa de desempleo, ni la tasa de trabajo informal, pero sí con un impacto positivo en el crecimiento económico.
En efecto, en estos tres años, el IPC pasó del 13,12% en diciembre del 2022 al 5,2% en diciembre del 2024, y al 31 de julio de este año el IPC promedio nacional terminó en 4,9%, según el DANE: 4,73% el IPC para la población pobre; 4,68% el de la población vulnerable; 4,87% el de la población de clase media, y 4,9% el IPC de la población de ingresos altos. De los factores que componen la Canasta Familiar (CF), los que más subieron hasta julio de este año fueron “restaurante y hoteles”, 7,59%, “educación”, 7,56%, salud y educación, 5,36% cada uno; vivienda y servicios públicos 4,95%, y alimentos 4,94%.

En esta canasta lo que más pesa es “vivienda y servicios públicos”, que julio de este año representaba el 31,39% de su costo total. En julio del 2022 su incidencia era del 19,63% en el costo total y se trepó al 31,39% en este año, un factor que los dueños del negocio, principalmente del de la energía eléctrica, y algunos magistrados de las Cortes, no han querido que este gobierno lo toque, en el sentido de modificar la regulación que impusieron durante el gobierno neoliberal de César Gaviria para favorecer a las empresas, lo que les permite imponer la tarifa más alta que al momento tengan los generadores con mayores costos.

Por su parte, el componente de la CF relativo a “alimentos y bebidas no alcohólicas”, que en el mes de julio de 2019 (antes de la pandemia), representaba el 30,41% de su costo total, cuando terminó el gobierno de Duque subió al 40,63% (en ese año y mes el IPC de alimentos fue de 24,61%), en estos tres años de gobierno del cambio, después de intervenir el mercado de los abonos y fertilizantes (disminuyeron -30,04 en los dos primeros años de gobierno), y de entregarle a los campesinos pobres tierra para que la trabajen (hasta mayo de este año se habían entregado 562 mil hectáreas de tierra[2]), este componente bajó al 19,18%, con un incremento en este último año del 4,94%.

Y en relación con el empleo, los datos también mejoran en el último año y en los tres últimos años: baja la tasa de desempleo total, que en el mes de julio de este año se ubicó en 8,8%, la más baja en 25 años (¡!), frente a una tasa de desempleo de hace un año del 10,2% y del 11,0% hace tres años. Baja también la tasa de desempleo de las mujeres, (trimestres abril/junio): del 12,7% en 2024 al 11,2% en 2025, -2,8% pp en tres años (la de los hombres baja -1,8 pp en tres años). También bajó la tasa de desempleo juvenil, la que en julio de este año se ubicó en el 15,3% frente a 17,7% hace un año, y frente a 18,4% de hace tres años, 3,1 puntos porcentuales menos en tres años: 2,3 puntos menos la tasa de desocupación de los hombres jóvenes y 4 puntos menos la tasa de desempleo de las mujeres jóvenes.

Entre el trimestre mayo/julio la tasa de ocupación sube un punto porcentual en el último año y 1,83 pp en tres años, un incremento que se traduce en 731.266 nuevos empleos en el último año y 1.695.470 en tres años. En estos tres años de Gobierno del Cambio, el empleo asalariado (“obrero, empleado particular”) aumentó 12,16%, mientras que el “trabajador por cuenta propia” (que en cerca del 80% es informal), creció 5,02%, lo que indica que el empleo informal empieza ceder, como se observa en la disminución que ha tenido en estos tres años la población ocupada en el sector informal, la que pasó del 57,74% del empleo total en el trimestre abril/junio del 2022 al 55,04% en el mismo período del 2025, una disminución de 2,7 pp. La mayor proporción de informalidad se presenta en lo que el DANE clasifica como “centros poblados y rural disperso”, que es donde se ubica la población que trabaja en el campo, pero también los trabajadores del comercio, hoteles, restaurantes y transporte de la mayoría de municipios medianos y pequeños del país, los que en la mayoría de los casos ni siquiera cuentan con contratos de trabajo y en los que los inspectores del trabajo están cooptados por las elites económicas y políticas locales.

En estos tres años (trimestre abril/junio 2022 -2025), la población ocupada crece en 1.597.003 personas, principalmente en “alojamiento y servicios de comida”, 320.019 personas; industrias manufactureras, 296.888 personas; “administración pública, defensa, educación y atención a la salud humana”, 252,769 personas; “comercio y reparación de vehículos”, 210.458 personas; “actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos”, 158.097 personas; y en “transporte y almacenamiento”, 149.887 personas.

Estos datos hay que contrastarlos con el discurso con los que la ideología neoliberal nos ha querido embaucar, metiéndonos miedo todos los años con la cantinela de que incrementos de los salarios por encima de la inflación, incrementan los precios (IPC), afectan negativamente la generación de nuevos puestos de trabajo y generan mayor informalidad. Así lo señalaba un feroz opositor a la reforma laboral y los incrementos del salario mínimo por encima de la inflación, como Jaime Alberto Cabal, presidente de FENALCO, el gremio de los comerciantes, quien se refirió al aumento del 9,54 % del salario mínimo de este año con las estas palabras: “afecta la generación de nuevos empleos” y “fomenta la informalidad”.[3]

Salarios y crecimiento del PIB.

El incremento de 9,93 puntos del salario mínimo por encima de la inflación ha impactado positivamente el incremento de la economía colombiana medida por su Producto Interno Bruto, PIB. En este primer semestre del 2025 la economía colombina creció 2,41%: 2,3% primer trimestre, 2,5% el segundo, alcanzando un PIB que, a precios constantes de 2015, fueron equivalentes a $506,65 billones, o $905,15 billones a precios corrientes del 2025. El producto interno bruto o PIB, calcula cuánto crece en un período determinado el valor de todos los bienes y servicios que se producen y consumen en el país, y tiene dos formas de medirlo: uno es a través del gasto o del consumo (no hay producción sin demanda), y el otro a través de la producción de todos los bienes y servicios necesarios para satisfacer esa demanda.

Desde el punto de vista del gasto, el PIB se conforma principalmente por el Consumo de los Hogares, que en este primer semestre representó el 76,9% del PIB, con un crecimiento del 4,0%, un crecimiento empujado principalmente por el incremento del salario mínimo, que en este año creció 9,53%, 4,33 puntos porcentuales por encima de la inflación causada en el 2024, fue del 5,2%; le sigue la formación bruta de capital, que es lo que consumen las empresas en equipos, maquinaria, bienes e insumos, con una participación del 18,02% en el PIB total y con un crecimiento del 7,28%; luego aparece el Consumo final del gobierno general, con una participación del 16,3% en el PIB y con un incremento del 2,93%; finalmente, el otro componente del gasto son las exportaciones, menos las importaciones,

que en nuestro caso es un factor que casi siempre es negativo, como ocurrió en este primer semestre, pues mientras las exportaciones crecieron 0,63% y equivalen al 13,93% del PIB, las importaciones crecieron 10,93%, y equivalen al 25,38% del PIB.

En el resultado de este primer semestre llama la atención el comportamiento que presentó la formación bruta de capital, un factor que expresa la confianza de los dueños de las empresas en la economía y en sus perspectivas, y que en este primer semestre del 2025 creció 7,28% (8,15% en el primer trimestre, 6,45% en el segundo), mientras que en los semestres anteriores su crecimiento había sido negativo: -4,3% en el primer semestre del 2024 y -8,09% en el primer semestre del 2023, un resultado que de alguna manera expresaba el temor que el partido Centro Democrático había alentado entre los dueños de las empresas, a los que asustaron con la idea de que “con un gobierno progresista nos íbamos a convertir en una segunda Venezuela”. La recuperación de esta confianza también se ha visto reflejada en la inversión extranjera directa, la que en 2024 significó que el país recibiera un total de US$14.234 millones, la tercera más importante en América Latina después de Brasil y México (CEPAL, 2025), de los cuales 75%, es decir US$10.645 millones, llegó a los sectores no minero energéticos, esta última con un incremento de 3,4% con relación a 2023, cuando en los años anteriores a este gobierno se había concentrado mayoritariamente en el sector minero energético .

El incremento del consumo de los hogares, empujado principalmente por los incrementos del salario mínimo, ha tenido un impacto positivo en el crecimiento de actividades como las industrias manufactureras, las que crecieron 1.03% en este primer semestre, (textiles, confecciones, calzado y productos de cuero, las que crecieron 4,56%). Este crecimiento es necesario resaltarlo, pues en los semestres anteriores su crecimiento había sido negativo: -3,41 en el primer semestre del 2024, -0,6% en el igual período del 2023, y 12,66% en el primer semestre del 2022 (efecto rebote después de que, en plena pandemia, la industria se contrajera -14,06).

También creció el sector agrícola, 5,21% en este primer semestre (6,69% había crecido en el primer semestre del 2024, 0,77% en primer semestre del 2023, y 0,46% en el primer

semestre del 2022); y creció también comercio y reparación de vehículos automotores, 7,41% en este primer semestre (0,77% primer semestre del 2024, -5,3% primer semestre 2023, 13,24% primer semestre 2022 (-6,6% en plena pandemia), muy en contra de los deseos del presidente del gremio de los comerciantes.

En general crecieron 13 de las 17 actividades económicas que componen el PIB desde el punto de vista de la producción y se contrajeron cuatro: minas y canteras, -7,72%; construcción, -3,26%, una caída debida a que el sector correspondiente a la construcción de "edificaciones residenciales y no residenciales", disminuyó su crecimiento en -7,86%, un sector afectado también por las altas tasas de interés impuestas por el Banco de la República, ("Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil" crecieron 6,57%); y decreció también servicios públicos domiciliarios, -0.29%

El Consumo de los Hogares es pues clave en el crecimiento de la economía[4] y de él hace parte fundamental la remuneración que las trabajadoras y trabajadores reciben por su trabajo, lo que significa que mientras mejores sean las remuneraciones que trabajadoras y trabajadores reciben por su trabajo, más crece la demanda y por tanto la economía, un factor que en Colombia ha estado afectado por las estrategias empresariales de contención salarial y de represión contra los sindicatos y la negociación colectiva, lo que nos ha convertido en una de las sociedades más desiguales del planeta, con un GINI que en el último año se ubicó en 0,551 (0,556 al finalizar el gobierno de Duque), en contraste con el que presentan los países de la OCDE con mayor implantación de los sindicatos y de la contratación colectiva, los que tienen un GINI que va de 0,25 a 0,3, indicador que expresa una mayor democracia económica, países en los que además, la remuneración del trabajo tiene una participación cercana al 50% del PIB, en tanto que en Colombia representa sólo el 33,82%.

Esta estrategia de contención salarial tiene también consecuencias negativas sobre la cuantía total del PIB, un dato que nos da la CEPAL [5](la organización de Naciones Unidas que hace estudios y construye indicadores económicos y sociales para América Latina y el Caribe), según el cual, Colombia tiene un PIB que en el 2023 equivalía a US$7.020,4 dólares

por habitante, por debajo del PIB percápita promedio de América Latina y el Caribe, US$10.059,4; por debajo del PIB percápita promedio de América Latina, US$10.018,9, y por debajo del PIB percápita de la región de El Caribe, $13.569,6: entre 32 países que conforman toda la región Colombia ocupa el puesto 21.

_____

[1] En los tres años de gobierno progresista el mínimo ha crecido así: 2023, 16%, 2,88 puntos porcentuales por encima de la inflación causada en el 2022, que fue del 13,12%; 2024, 12%, 2,72 pp por encima de la inflación causada en el 2023, que fue del 9,28% en 2023; y 9,53% en el 2025, 4,33 puntos porcentuales por encima de la inflación causada en el 2024, que fue del 5,2%: en total, los trabajadores que ganan salario mínimo han visto incrementado su ingreso real (incremento del salario menos inflación causada) en 9,93 pp.

[2] https://www.presidencia.gov.co/prensa/Paginas/Gobierno-del-Cambio-ha-entregado–562-mil-hectareas-a-trabajadores-del-campo-para-la-Reforma-Agraria-250502.aspx

[3] https://www.eltiempo.com/economia/sectores/la-dura-reaccion-de-fenalco-al-aumento-del-salario-minimo-2025-decretado-por-el-presidente-petro-totalmente-elevado-3412213

[4] Y también de la pobreza monetaria y de la pobreza monetaria extrema: la primera disminuyó del 36,6% a nivel nacional en 2022, al 31,8% en 2024; la segunda pasó del 13,8% al 11,7% en el mismo período.

[5] CEPAL, Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe • 2024, pág, 37.

Héctor Vásquez Fernández

Foto tomada de: Minuto30